



Martín, los doctores Pérez y Esteban, los
maestros Pineda, Ignacio Alarcón y Pedro Díaz
y Vicente Muñoz. Recibió —

El R. Regidor d. Álvarez y sus propios diputados
en el Ayuntamiento d. Agustín Beaudier y los
maestros Pineda, Ignacio Alarcón y Juan Gutiérrez Nie-
nsta y alcalde, y Fulgencio Ramírez solvió —

Entendida la intención propuesta, pondrá
el Ayuntamiento acuerdo a los individuos que
se han encargado de la ejecución de las obras se
cuerda en este tiempo, designándoles los correspondientes Ataúz,
que plazgarán de los alcaldes d. Ignacio Alarcón y
algunas de las personas propuestas puedan hacerse por
los dños. diputados —

C. p. 100 } La Comisión se constituyó lo impuesto de los dños. d.
} A. Vélez y d. Agustín Beaudier d. Pedro Martín, d.
} ha votado el dñ. Ignacio Alarcón y d. Álvarez y sus propios diputados a este
} acuerdo, y con fecha del que sigue quedó la Caja d. Gutiérrez Nie-
} nsta cobrando íntegramente el monto pendiente entre
} los contadores sin rebentar Rebolledo por completo y se
} rebentó un exceso de dos mil veintidós y cinco reales
} y cuatros mos., pidiéndole haga recordar los individuos con
} pases de dñs. Ayunt. Puerto y la oportuna cantidad.

